

INFORME DE COMISARIO

GUAYAQUIL, 20 DE JUNIO DEL 2011

Señores

FIRU S.A.

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

Ciudad.

De mis consideraciones:

En calidad de Comisario cumpliendo lo que ordena la Superintendencia de Compañía, Informo que he procedido a revisar los libros contables del ejercicio económico del año 2010 de la compañía,

Cumple con todos los requisitos contables, así verán el Balance General o en los estados financieros correspondiente de enero a diciembre año 2010 los mismos que han sido llevados correctamente como estipula la ley.

Particular que le comunico a usted para fines de ley, y agradezco de antemano la confianza de mí depositada por todos ustedes.


ATENTAMENTE

DANIEL NAVIA B.

COMISARIO

C.I. 1801936665